



**SINTIA ORELLANA YÉVENES/
DIRECTORA DE GÉNERO,
EQUIDAD Y DIVERSIDAD/
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES**

Avances en género y diversidad

provocó que las estudiantes se auto convocaran y organizaran, exigiendo cambios estructurales y culturales al interior de nuestra casa de estudios. En compañía de representantes de las funcionarias y académicas, negociaron con las autoridades un petitorio sólido, que dio origen a múltiples reformas, incorporando el trabajo triestamental para buscar estrategias que permitieran lograr un espacio educativo respetuoso.

El trabajo colaborativo comenzó con la redacción de un "Manual Provisorio" que regula materias de Acoso, Violencia y Discriminación al interior de la Universidad, y que estará vigente hasta que una Comisión Triestamental termine la redacción del

protocolo definitivo. Igualmente, se hicieron modificaciones al Reglamento General de Estudiantes, incluyendo un acápite que otorga facilidades para justificar inasistencias a Madres y Padres Universitarios (Mapau) que tienen hijos menores de 14 años. Además, establecieron "baños universales", y se cambió en el reglamento interno el aspecto "del nombre social", visibilizando y respetando el derecho a la propia identidad de nuestro estudiantado, y adelantándonos a la entrada en vigencia de la Ley de identidad de Género, que aún está a la espera de los reglamentos para regir, plenamente, en nuestro país. Otro gran avance fue la creación de la "Unidad de Prevención y Acompañamiento

en materias de Acoso, Violencia y Discriminación", espacio de apoyo y acompañamiento jurídico y psicológico para cada persona que pueda sentir que han sido vulnerados sus derechos en nuestra institución educativa.

Y, en términos curriculares, este año comenzó a dictarse una asignatura de nivelación denominada "Género y Derechos Humanos", dirigida a estudiantes de primer año. Próximamente, se hará lo mismo con un "Diplomado de Género" que, en su primera versión, estará dirigido sólo a personal interno de la Universidad; esperamos contar con próximas versiones abiertas a la comunidad.

Como Dirección de Género, estamos orgullosas de los avances y

gestiones que se han logrado mediante el diálogo universitario, tanto a nivel regional como nacional. Somos parte de la "Comisión de Igualdad de Género del Cruch", donde discutimos y construimos en torno a estos temas con universidades de todo Chile, y trabajamos con las estudiantes de la "Jauría Feminista", de manera colaborativa, hacia la erradicación de la violencia patriarcal y la desigualdad de género cultural, social y estructural.

La "toma" que lideraron el año pasado fue percibida como rupturista, pero también mostró que la organización estudiantil puede impulsar grandes cambios, permitiendo que todes podamos acceder a las mismas oportunidades y gozar de los mismos derechos, independientemente de nuestra genitalidad.

2018 fue un año clave y de ruptura en los temas feministas en nuestro país. Esta nueva ola golpeó, fuertemente, a nuestra Universidad, y